Asunción, 16 de julio de 2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2019 "Adquisición de Uniformes" – ID Nº 358.156

ACLARACIÓN Nº 1

CONSULTA Nº 1:

En el ítem nro 1 en las especificaciones técnicas menciona " franja de 7 cm de ancho" en el mercado local, no se comercializa cintas de 7 cm de ancho si no que de 5 cm ancho. Teniendo en cuenta la disponibilidad del mercado se podría modificar a 5 cm? También podrían aclarar si se refieren a "cinta reflectiva naranja" o a la cinta que tiene combinada una franja color gris de 2,5cm de ancho y en los bordes el naranja flour reflectivo utilizado para uniformes de logística. Tener en cuenta para todos los ítems de la licitación.
El nombre del tejido no corresponde en todas las especificaciones, la sarga esmerilada no existe, la terminología correcta es "micro esmerilado" o "peletizado" es un acabado especial que se da a cualquier tipo sarga en general, también deben aclarar qué tipo de sarga será utilizado, la categoría de sarga es liviana, mediana, y pesada con su respectiva composición técnica si es 100% algodón o mezcla con poliéster. Se recomienda utilizar sarga pesada 100% algodón sin acabado especial para uso industrial.

RESPUESTA Nº 1:

Remitirse a la Adenda Nº 2.

CONSULTA Nº 2:

Especificar la composición del tejido demin, en la fotografía aparenta un tejido de jean, pero tienen que tener en cuenta que las especificaciones técnicas del tejido son las que direccionan a un tipo de tejido no los nombres fantasía, favor detallar tipo de tejido a ser utilizado con su composición técnica, tipo de lavado y color.
En el ítem nro 5 no especifica qué tipo de forro será utilizado en el pantalón.

RESPUESTA Nº 2:

Remitirse a la Adenda 2.

CONSULTA Nº 3:

El diseño del ítem 10 no se visualiza la imagen podrían enviar una foto a color?.

RESPUESTA Nº 3:

A modo ilustrativo, se adjunta la imagen del ítem 10.

CONSULTA Nº 4:

En el ítem 11 no especifican el tipo de sarga a ser utilizado para el chaleco de guardia favor especificar.

RESPUESTA Nº 4:

Remitirse a la Adenda 2.

Lic. Lilian Godoy
Desarrollo del Personal
Unid. L
OESSAP S.A.

PREGUNTA Nº 5:

En el Pliego de Bases y condiciones no figuran los diseños de los ítems 17 y 18 si podrían agregar.

RESPUESTA Nº 5:

Los modelos son idénticos a los descritos como ítems 15 y 16, respectivamente (excepto el color).

PREGUNTA Nº 6:

El ítem 30 y 31 no se visualiza el diseño, es la misma que el ítem 29?.

RESPUESTA Nº 6:

Remitirse al PBC, página 24, donde se visualiza los diseños de los ítems 30 y 31.

PREGUNTA Nº 7:

En el ítem 29 podrían confirmar si el tejido mencionado chalis 100% algodón corresponde teniendo en cuenta que en el ítem 30 mencionan un tejido de seda fría, y en ambos casos son camisas para administrativos, son tejidos diferentes? O estarían utilizando tejido en seda fría para ambos? Podrían subir una foto más legible porque no se visualiza bien?.

RESPUESTA Nº 7:

Para el ítem 29 – Camisa para dama, semi entallada, mangas cortas se solicita tejido Chalis de algodón 100%, color marfil.

Para el ítem 30 – Camisa para dama, semi entallada, mangas largas se solicita tejido tipo seda fría, color marfil.

El modelo se encuentra inserto en la página 24 del PBC.

PREGUNTA Nº 8:

En el pliego de bases y condiciones solicita que los oferentes tengan como mínimo 50 máquinas entre botonera, engomadora, ojaladora, bordadora, teniendo en cuenta que la, licitación es por ítem, y cada oferente podría ser adjudicado de un solo ítem, no se requiere la cantidad de maquinaria solicitada, con este punto limitan a que las pequeñas y medianas empresas formen parte de la licitación teniendo en cuenta que si podrán participar en cierto ítems sin la necesidad de tener la totalidad de máquinas puestas como punto fundamental para la descalificación. De este modo se limita la licitación a industrias de gran porte y la misma se planteó bajo la condición de varios ítems y no por lotes en donde si fuese el caso necesitarían autorización del ministerio de industria y comercio. Teniendo en cuenta la resolución 1061/14 en donde se adoptan niveles más sencillos de cumplimiento que lo posibilitará un mayor número de potenciales oferentes capaces de satisfacer las necesidades del esta, va totalmente en contra de la resolución (sic).

RESPUESTA Nº 8:

Remitirse a lo establecido en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35), inciso B) Experiencia y Capacidad Técnica, b.2) Capacidad instalada del PBC.

Lic. Lilian Godoy
Unid. [illegible] del Personal
ESSAP S.A.

CONSULTA Nº 9:

En el pliego de bases y condiciones solicita inicialmente tener una facturación consecutiva de 7.500 millones por tres años, teniendo en cuenta que la licitación es por ítem y en contra partida en la capacidad técnica solamente pide una exigencia del 30% de lo ofertado sumado por 3 años, no se requiere dicho monto para demostrar la solvencia de la empresa puesto que cada uno puede participar en los ítems específicos, en todo caso porque no solicitan tener un mínimo de 4 o 5 empleados en IPS que tengan una antigüedad poir lo menos 6 meses consecutivos para reflejar la estabilidad del oferente, y al mismo tiempo exigir la formalización de las pequeñas y medianas empresas (sic).

RESPUESTA Nº 9:

Remitirse a la Adenda Nº 1.

PREGUNTA Nº 10:

Referente a la experiencia y capacidad técnica ponen como requisito poseer certificación iso 9001, podrían explicarnos como justifican dicho requisito…

RESPUESTA Nº 10:

Remitirse a la Adenda Nº 1

PREGUNTA Nº 11:

Ítem 1, 2, 6, 7, y 11, no especifica tipo de tejido (pesada, media o liviana).

RESPUESTA Nº 11

Remitirse a la Adenda Nº 2.

PREGUNTA Nº 12:

Ítem 5, no especifica la composición ni el onzaje del tejido

RESPUESTA Nº 12

Remitirse a la Adenda Nº 2.

PREGUNTA Nº 13:

Ítem 29 Camisa p/ dama: Consultamos cual sería el tipo de cuello, ya que en las especificaciones figuran 3 diferentes tipos.

RESPUESTA Nº 13

Remitirse a la Adenda Nº 2.

Lic. Lilian Godoy
Unid. Evaluac. y Desarrollo del Personal
OESSAP S.A.

PREGUNTA Nº 14:

Ítem 3 – 4: para el bolsillo delantero especificar si va aplicado interna o externamente.

RESPUESTA Nº 14

Remitirse a la Adenda Nº 2.

PREGUNTA Nº 15:

Ítem 12: Solicita tejido impermeable, este tejido sería muy duro para un short, se podría utilizar tejido microfibra 100% poliéster?

RESPUESTA Nº 15:

Remitirse a las especificaciones técnicas establecidas por La Convocante para el ítem 12, del Pliego de Bases y Condiciones.

PREGUNTA Nº 16:

Definir logo a ser utilizado para los ítems en los cuales se necesitan, definir también medidas.

RESPUESTA Nº 16:

Las prendas que llevarán el logo de la Essap S.A. se encuentran definidas en cada ítem, según se detallan en la Sección III. Suministros Requeridos, 1. Especificaciones Técnicas, del Pliego de Bases y Condiciones, por lo cual se deben remitir a las mismas.

PREGUNTA Nº 17:

Ítem 6 y 7: Definir posición de cinta reflectiva, dice según diseño.

RESPUESTA Nº 17:

Las mismas se encuentran definidas en las imágenes ilustrativas del punto 3. Diseños, de la Sección III Sumistros Requeridos, del Pliego de Bases y Condiciones.

PREGUNTA Nº 18:

Ítem 39: Definir posición de charretera

RESPUESTA Nº 18:

Remitirse a la Adenda Nº 2.

PREGUNTA Nº 19:
La cinta reflectiva de 7 cm de ancho color naranja, si hay disponible localmente, ¿se podría utilizar una cinta menos ancha?

RESPUESTA Nº 19:

Remitirse a la Adenda Nº 2.

Econ. Carlos A. Fran... B.

Lic. Lilian Godoy
Unid. Evaluac. y Desarrollo del Personal
ESSAP S.A.

PREGUNTA Nº 20:

PLAN DE ENTREGAS:
Quisiera saber cuántas oficinas administrativas posee la Essap, y en qué puntos del país se encuentran, a fin de poder calcular el costo operativo si resultase adjudicado en el presente llamado, y si cuanto tiempo tiene vigencia el contrato, por ser plurianual sabemos que no se entregarían las prendas en su totalidad, si no que a medida que la empresa solicite.

RESPUESTA Nº 20:
Según la **Sección III Suministros Requeridos**, **Punto 2. Plan de Entrega (Bienes)** del PBC, establece que **la firma adjudicada** dentro de los 15 días calendarios posteriores a la firma del contrato, deberá confeccionar 2 unidades de cada prenda ofertada (adjudicada), debiendo ser entregadas en la Gerencia Administrativa de la Essap S.A., conforme al siguiente cuadro:

Talles	36	38	40	42	44	46	48	50	52	54	56	58	60	62	Total
Cantidad	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	28

Las mismas serán utilizadas para las tomas de talles de los funcionarios, para posteriormente solicitar al proveedor por Órdenes de Compras la cantidad de prendas a confeccionar por cada talle, por lo cual, no es necesario que el proveedor acuda a cada oficina administrativa o planta de la Essap S.A. en Asunción, Gran Asunción e interior del país.

La vigencia del contrato será de 365 (trescientos sesenta y cinco) días, a ser contado desde la suscripción del Contrato entre las partes (**Sección V. Modelo del Contrato** del PBC).

PREGUNTA Nº 21:
Ítem 28: En este ítem el tejido que quieren es de algodón pero por la descripción es un pantalón de vestir que debería ser en gabardina elastizada, la composición que normalmente utilizamos es de 95% poliéster 5% spandex.

RESPUESTA Nº 21:
Remitirse a lo requerido en la Sección III. Suministros Requeridos, 1. Especificaciones Técnicas del PBC, para el ítem 28.

PREGUNTA Nº 22:
Ítem 29: La composición del tejido chalis que hay en el mercado es 70% algodón 30% poliéster.
En la descripción dice sin cuello, luego cuello mao con lazos y por último cuello de camisa con entretela.

RESPUESTA Nº 22:
Remitirse a la **Adenda Nº 2** de la presente LPN, por la cual se modifica la Sección III. Suministros Requeridos, 1. Especificaciones Técnicas, para el ítem 29.

PREGUNTA Nº 23:
Ítems 31/32/33: Sobre estos tres ítems la misma consulta del tejido... la composición que normalmente utilizamos para este tipo de prendas es de 95% poliéster 5% spandex.

RESPUESTA Nº 23:
Remitirse a lo requerido en la Sección III. Suministros Requeridos, 1. Especificaciones Técnicas del PBC, para los ítems 31, 32 y 33.

Lic. Lilian Godoy
Unid. Evaluac. y Desarrollo del Personal
OESSAP S.A.

CONSULTA Nº 24:
También consultamos cuál sería el método de verificación de las prendas, debido a este tipo de llamados para uniformes y con esta convocante, históricamente se solicitó muestras para todos los ítems ofertados, más aun teniendo en cuenta la envergadura del llamado, el contar con las prendas para la evaluación garantiza que los bienes a ser adquiridos cumplan fehacientemente con lo solicitado, y de manera a comprobar que los ítems entregados por el oferente adjudicado sean de la misma calidad que la muestra presentada.

RESPUESTA Nº 24
Remitirse a la **Adenda Nº 2** que modifica la IAO 33.2.

CONSULTA Nº 25
En la Adenda no especifica en qué periodo deberá de ser 3.000.000.000 la facturación, sería en la suma de los 3 años? En un solo ejercicio? O en los 3 años consecutivos?.

RESPUESTA Nº 25
La facturación mínima requerida para acreditar la experiencia y capacidad financiera de Gs. 3.000.000.000 (Guaraníes tres mil millones), **deberá ser en un ejercicio fiscal**, que puede ser de cualquiera de los últimos 3 años (2017, 2018, o 2019).

Lic. Lilian Godoy
Unid. Evaluac. y Desarrollo del Personal
OESSAP S.A.